



Edición: Granada Edición Almería Edición Jaén Personalizar

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

IR

Granada Costa Provincia Motril Loja Guadix Baza

Estás en: Granada - Ideal > Noticias Granada > Noticias Granada > La UGR adapta su plan docente al recorte económico

GRANADA

La UGR adapta su plan docente al recorte económico

El vicerrector dice que se da flexibilidad a los departamentos siempre «que no haya que poner más dinero»

23.06.12 - 01:05 - ANDREA G. PARRA | GRANADA.

Flexibilidad. Hay que cumplir y aplicarlo porque es un real decreto que está en vigor. Racionalización. Son algunas de las ideas que se escucharon ayer en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR), al dar luz verde a la modificación del plan de ordenación docente aprobado por el citado órgano de gestión universitaria en su sesión ordinaria de 19 de marzo de 2012. Se han cambiado directrices para adaptarse al real decreto 14/2012 de 20 de abril. El vicerrector de Ordenación Académica de la institución universitaria granadina, Luis Jiménez del Barco, no dio cifras ni concretó cómo afectará al profesorado.

Lo que sí explicó es que se modifica el plan de ordenación docente porque es un real decreto en vigor que la Universidad debe acatar. Destacó que se ha dejado flexibilidad a los departamentos siempre que sus acciones no conlleven un gasto, que no haya que poner dinero.

En esta línea, el vicerrector de Ordenación Académica subrayó que «a día de la fecha de hoy no está en cuestión la plantilla de la Universidad de Granada». Concretó que «ahora entramos en un momento en que los departamentos tienen que hacer la ordenación docente». Añadió que hay algunos departamentos que ya la tienen bastante avanzada porque el real decreto tampoco les va a afectar mucho.

En el decreto de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y en el punto que recoge estas medidas, en la nota que envió el Ministerio de Educación en relación al régimen de dedicación del docente universitario se recordaba que «el profesor universitario tiene una doble función: la docente y la investigadora. Sin embargo, solo el 50% de los mismos está investigando (tiene un sexenio de investigación vivo). Por ello se propone adaptar el régimen de dedicación según si cumplen sólo con la función docente o con ambas (la docente y la investigadora)».

Asimismo, se establecía que aquellos funcionarios docentes sin sexenio en activo o vivo, que amplíen su dedicación máxima docente de 24 a 32 créditos al año. Los que mantengan los sexenios activos o vivos, seguirían en la misma situación de dedicación máxima, los 24 créditos anuales. Este grupo es el mayoritario dentro de la Universidad (más del 50%). Aquellos que muestren excelencia en la investigación se especialicen en ésta, reduciendo su dedicación máxima docente a un máximo de 16 créditos. Esto último se acreditará mediante un sexenio de excelencia que se definirá en desarrollos normativos posteriores. No se aumenta el número de horas de clase a todos los profesores, defendía el Ministerio.

Estas acciones fueron muy criticadas por los profesores con los rectores a la cabeza. Después se dijo que se introducirían cambios.

TAGS RELACIONADOS

adapta, plan, docente, recorte, economico

Haz el regalo perfecto

Regístrate en Buyvip, descuentos de hasta el 70%! Sorprende a tu gente con grandes regalos www.buyvip.com

Trabaja sin limitaciones

Con la gama de ofertas que Dell tiene para tu empresa. Aumenta aún más tu productividad! www.dell.es

Seguro 3en1 de Nuez

Con Nuez Seguros contratas tu seguro de coche, hogar o moto y te regalamos los otros www.seguros.nuez.es

Europcar Alquiler coches

¿Necesitas un coche este verano? Te ofrecemos las mejores condiciones al mejor precio www.europcar.es/Verano

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con

Regístrate



La actualización en tiempo real está **habilitada**. (Pausar)

Mostrando 4 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero



Toto

Cuando en un País como ESPAÑA hay recortes y malos ajustes en la ENSEÑANZA y SANIDAD, no puede estar los PROFESORES y UNIVERSITARIOS contentos, luego....

4 días ago Denunciar

Me gusta Responder